



**CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR
NOVENA COMPAÑÍA LO ESPEJO
“PROTECCION Y LEALTAD”**

Lo Espejo, 24 de Marzo de 2020.

Vistos las atribuciones que me confieren el Reglamento General del Cuerpo en su Título X, Art. 127º, punto 13 y Art.139, y del Reglamento de Compañía en su Título XI, Art. 74 y 75, punto 12 y 17, dicto lo siguiente:

ORDEN DEL DIA 015/2020.

1. A contar de esta fecha dese de baja como Relacionador Publico interino al siguiente bombero de nuestra unidad.
 - Bombero activo Wilson Silva Sánchez.

Esta capitania agradece la dedicación otorgada y el tiempo que desempeño su cargo.

2. Tómese razón, Publíquese, Comuníquese y Cúmplase.



Marcelo Bugeño Rocha
Capitán Novena Compañía
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur